EDITORIAL

Debemos aprender a ser una sociedad pacífica y respetuosa de los demás

Lamentablemente, Bucaramanga ostenta lugares indeseables en las clasificaciones nacionales de hechos relacionados con la incultura ciudadana y, sobre todo, con la violencia, tanto de parte de la delincuencia, como de la misma sociedad que históricamente ha establecido unas formas de relación basadas en la desconfianza y la agresividad, lo que nos han llevado, más de una vez, a los primeros lugares en el registro de riñas, o de heridos por arma punzocortante. Cada fin de semana, fecha especial, ferias o fiestas de fin de año, se registra un número muy elevado de heridos y muertos por riñas, derivadas del consumo de alcohol y otras sustancias, o simplemente por el temperamento agresivo de las personas.

Estas características del talante santandereano suelen complicar seriamente la convivencia en todos los ámbitos, el laboral, el familiar, el que se da entre vecinos, incluso son muchas las historias de reuniones de amigos que terminan en riñas fatales por cualquier detalle o expresión de uno de los asistentes. Negar un cigarrillo, mirar a la novia de alguien, saltarse el puesto en una fila puede ser, entre nosotros, motivo para un enfrentamiento cercano a la muerte, como lo demuestran las crónicas de prensa y las cifras oficiales.

> “Las autoridades reseñaron en el período 2017-2022, solo en Bucaramanga y solamente de los casos de los que la autoridad tuvo conocimiento, la imposición de cien mil 126 multas por conductas ciudadanas que afectan la convivencia y que pueden trascender a un problema de carácter judicial”

En efecto, las autoridades reseñaron en el período 2017-2022, solo en Bucaramanga y solamente de los casos de los que la autoridad tuvo conocimiento, la imposición de cien mil 126 multas por conductas ciudadanas que afectan la convivencia y que pueden trascender a un problema de carácter judicial y/o penal. Las autoridades reseñan, por ejemplo, 29 mil 800 multas por porte de armas, elementos punzocortantes o sustancias peligrosas en áreas comunes o lugares abiertos al público. En pocas palabras, la proclividad del santandereano a la confrontación le lleva a mantenerse generalmente con armas blancas, lo que inmediatamente lo eleva de persona iracunda a peligrosa.

Siempre hemos sabido y sufrido esta forma pendenciera de actuar de los santandereanos, pero nunca se ha emprendido con seriedad, transversalidad y sostenibilidad, una política de Estado que logre desarticular los parámetros culturales, las constantes históricas y los errados presupuestos que nos convierten en una sociedad exacerbada e insegura. Trabajar desde la educación, la formación de cultura ciudadana, los valores en favor de la vida, el respeto por los demás y la convivencia, entre otras cosas, nos puede llevar un tiempo largo de trabajo, pero, así mismo, aseguraremos una transformación positiva también por un período muy largo o definitivo.

SERGIO ARENAS

Abogado – sergio.arenas@arenasochoa.com

Santander en Transición

El nuevo gobierno debe tener muy claro que donde nació el petróleo, nace la transición energética. Barrancabermeja, capital actual del petróleo, a partir del 07 de Agosto, será la capital de la transición energética y en ese sentido, el nuevo presidente dentro de su plan de cierre de la industria extractiva, deberá priorizar a Santander en el Plan Nacional de Desarrollo, para que los procesos de transición energética se aceleren y de esta forma se minimice el impacto económico relacionado.

Colombia se ha comprometido a reducir en un 51% las emisiones de Gases de Efecto Invernadero y ser un país Carbono Neutral a 2050. Es por ello que la estrategia de Ecopetrol “2040” referente a la transición energética y economía circular que tiene cuatro ejes transversales (competitividad, diversificación, descarbonización y sostenibilidad), deberá tener toda la atención del Gobierno Nacional, especialmente para que dentro de los objetivos de dicha estrategia, otros sectores productivos puedan acceder a las casi 82 patentes vigentes de Ecopetrol, como también a la creación de líneas de financiación para proyectos relacionados con los objetivos de desarrollo sostenible de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

Entre las innumerables iniciativas, está la relacionada con el biochar como derivado carbonado estable producido a partir de biomasa vegetal y/o animal, para su aplicación en agricultura sostenible. En Santander ya tenemos una iniciativa al respecto y los cultivos de planta africana, por ejemplo, se convierten en el principal productor de biomasa para la producción de biocombustibles de segunda generación, como para la captura y almacenamiento de carbono. El sector de la palma es clave en la transición energética.

El Biochar no solo contribuye a este propósito, sino que además es el producto número uno en secuestro y guardado de emisiones, permitiendo no sólo reducir sino generar emisiones negativas de carbono.

Mediante la valorización y transformación de este tipo de residuos, Santander podría contribuir radicalmente a dicho compromiso y a su vez, al aumento del PIB mediante el manejo inteligente de la biomasa en agroindustria (2.36 Billones de pesos anuales).

Nuestros representantes políticos, los gremios, universidades y sociedad civil deberán estar muy alienadas a apoyar estas iniciativas y exigir que dentro de las políticas públicas que se crearán en este nuevo gobierno a partir del nuevo modelo económico, los demás sectores productivos puedan apoyarse en el Instituto Colombiano del Petróleo (ICP) con el fin de compartir conocimientos que ayuden a este propósito.

DONALDO ORTIZ L.

Médico Dermatólogo – Profesor Universitario – donaldoortiz@gmail.com

Un corto adiós a Duque

Se nos va el presidente Duque, que se despide entre rechiflas después de hablar de un paraíso que no existe y no de los 22 millones de colombianos que pasan hambre y viven ese drama pavoroso de no tener nada que llevar a la casa. A esos 22 no les ayudó, pero durante su gobierno los especuladores, rateros de cuello blanco o los que tienen su dinero en paraísos fiscales sí se ganaron la lotería.

Pero él posa de incomprendido y esos que rechiflaron a nuestro presidente quizás no entienden nada de su entrega y dedicación al país. Por amor a Colombia se la pasó viajando en comitiva por todo el mundo, posando en alfombras rojas como el fallecido cardenal López Trujillo.

Nos quedan carreteras y puentes que se derrumban, ferrocarriles de juguete, una industria naviera para una piscina de Melgar y una respetabilidad internacional completamente destruida.

> “Nos quedan carreteras y puentes que se derrumban, ferrocarriles de juguete, una industria naviera para una piscina de Melgar y una respetabilidad internacional completamente destruida”

Nota aclaratoria

En la columna del pasado 11 de julio, titulada: “Sobre la Fundación Galán”, aseguré: “Todos nos preguntamos por el quehacer de la Fundación Luis Carlos Galán Sarmiento, fundada en 1990 para fortalecer la democracia, la paz y los derechos humanos. En 1996 se creó el Premio Internacional Luis Carlos Galán Sarmiento y nos preguntamos Cuántos premios se han entregado desde la creación de la Fundación. También nos preguntamos y se pregunta mucha gente: ¿cuánto dinero ha recibido la Fundación todos estos años? “Hablan de miles de millones de pesos contratados. Con Juan Manuel Santos, esa Fundación firmó siete contratos de $114 mil millones a través de DPS y la Unidad de Víctimas en 2014. La Fundación es de carácter mixto, sin ánimo de lucro y desde el comienzo ha focalizado su labor en la capacitación de jóvenes”.

Debo reconocer que lo afirmado no corresponde a dicha Fundación, que desde 1997 la encabeza una Junta Directiva presidida por el Rector de la Universidad Javeriana.

Debí referirme a la Corporación Escuela Galán para el Desarrollo de la Democracia, que hasta 2019 fue presidida por la señora Maruja Pachón, y que no tiene relación con la Fundación Galán.

Ofrezco excusas a la Pontifica Universidad Javeriana por está equivocación.

FUNDADOR
ALEJANDRO
GALVIS GALVIS

Fundado en
SEPTIEMBRE 1º de 1919

PRESIDENTE
ALEJANDRO GALVIS BLANCO

EDITOR GENERAL
JAVIER FLÓREZ OCHOA

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa,
Asociación Colombiana de Medios de Información AMI.
y Colprensa. Editado por GALVIS RAMÍREZ & CIA. S.A.
Calle 34 No. 13-42 Bucaramanga. Conmutador. 607 6300 700

El Editorial corresponde a la posición de Vanguardia sobre los diferentes temas que se traten. Los demás espacios obedecen a la opinión de los columnistas. Este diario no responde por los puntos de vista que ahí se expresen.